

2110 - ¿Cuál es la naturaleza de la autoridad del Corán de acuerdo a los Musulmanes?

Pregunta

Estoy tomando un curso sobre las Religiones del Mundo y tengo problemas con la siguiente respuesta:

¿Cuál es la naturaleza de la autoridad del Corán de acuerdo a la tradición Ortodoxa Islámica?

Respuesta detallada

El Corán fue revelado por Allah, glorificado sea, como una ley y una referencia de lo que está permitido y de lo que está vedado, de lo que es encomendado y prohibido, para que las personas lo sigan, obedezcan sus mandamientos y toleren sus prohibiciones, tomen lo que permite como permisible y lo que prohíbe como prohibido. El Corán nos habla de lo que ocurrió antes y de lo que todavía está por venir, y es una referencia para juzgar entre nosotros. Allah dice (interpretación del significado): "...No hemos omitido nada en el Libro..." [6:38].

Luego de que la Revelación fue completada, Allah dijo (interpretación del significado): "...Hoy os he perfeccionado vuestra religión..." [5:3].

La Sunnah [palabras y hechos del Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) explican y complementan el Corán. El Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Me han revelado el Corán y algo parecido con él". La frase "algo parecido con él" se refiere a la Sunnah. (Hadiz Sahih). Allah nos encomendó que consultáramos estas dos referencias constitucionales cuando dijo (interpretación del significado): "...Y si discrepáis acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero..." [4:59]. Consultar a Allah significa consultar al Corán, y consultar a Su Mensajero significa consultar la Sunnah. El Corán es la primera fuente de legislación, luego viene la Sunnah.

Y Allah sabe más.